

“Hemos tenido una acción muy cercana al proceso, sin perder de vista nuestro papel”

Por David Ching, Periodista / Economista - 28 de septiembre, 2018

Cómo líder en calificaciones de riesgo en el mercado Centroamericano, SC Riesgo ha tenido un particular interés en el tema de la integración de los mercados de valores de la región. A través de este año se le ha dado especial seguimiento al tema a través de diferentes artículos.

Gary Barquero, Gerente General de la compañía expuso en una primera entrevista su valoración general del proceso de integración. En esta ocasión, y concluyendo la serie de artículos sobre el tema, el señor Barquero profundiza desde la perspectiva de entidad calificadora.

¿Cómo ha seguido SC Riesgo este proceso de integración?

SC Riesgo, es la única calificadora de riesgo Centroamericana que tiene presencia en todos los países de Centroamérica. Eso es muy importante porque nosotros tenemos dentro de nuestros objetivos principales, promover los mercados de valores de la región a nivel individual y a nivel grupal.

En ese sentido, hemos estado muy interesados en todos los esfuerzos que han realizado las bolsas de valores, tanto la de El Salvador como la de Panamá; y de ahí nuestra presencia en distintos foros dirigidos a inversionistas que se han organizado en ambos países, así como en otras actividades relacionadas con el tema de integración bursátil en la región centroamericana. Complementariamente y en aras de impulsar dicho proceso, hemos publicado diversos artículos en nuestra página web,

destacando los avances en foros de discusión que sean organizados de la integración bilateral entre estos dos países.

En resumen se ha brindado un seguimiento al proceso, sin perder de vista cual es nuestro papel. Somos una entidad calificadora independiente que tiene un marco de acción establecido legalmente, pero si hemos manifestado el interés en dar seguimiento al tema tanto desde la perspectiva de los productos financieros que se transan, sus volúmenes, calificaciones de riesgo, etc.

Dado que las calificadoras tienen un marco legal establecido, ¿Qué papel pueden tener las calificadoras en estos procesos?

Las calificadoras de riesgo regionales tienen el compromiso de incentivar el proceso de integración, pero, en realidad, independientemente de ello, las calificadoras tienen un papel de ser entidades técnicas que emitan opiniones objetivas que guíen al inversionista a tener un elemento adicional a la hora de tomar sus decisiones de inversión. Lo anterior en un marco de transparencia y rigurosidad técnica, con la mayor información posible, y ese papel lo podemos jugar con un mercado integrado o no integrado.

¿Y qué papel en particular tendría SC Riesgo?

Nosotros estamos con presencia en todos los países de Centroamérica por lo que la integración va a facilitar que podamos emitir calificaciones de diversos emisores en todos países, con lo cual, el

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

inversionista podría tener una visión de una misma entidad, en varios países, bajo un mismo esquema y una metodología homogénea.

SCRiesgo ha sido muy proactiva en la elaboración de metodologías de calificación específicas para los nuevos productos que emiten los mercados de capitales, y desde hace 5 años posee una Unidad de Investigación y Desarrollo, que constantemente está actualizando e incorporando modelos econométricos a las diferentes metodologías de calificación. Además, en SCRiesgo contamos con un Consejo de Calificación compuesto por directores de los distintos países de la región, que conocen muy bien sus respectivos mercados lo cual resulta fundamental al emitir las calificaciones en los distintos países.

En una eventual integración, ¿Qué cambios vendrían para SC Riesgo?

Considero que habría que estandarizar aún más los informes de calificación que hoy producimos, de tal manera que pueda facilitar la comparación entre las diferentes opciones de inversión por parte de los operadores de mercado y los inversionistas, de tal forma que éstos tomen sus decisiones con la mayor cantidad y calidad de información, conociendo cuáles son los riesgos asociados a cada opción o producto.

Y además de participar en este proyecto de integración ¿Qué otras iniciativas ha habido desde SC Riesgo en el tema de calificación de riesgo, a nivel regional?

Nosotros hemos promovido nuevas metodologías de calificación para todos los productos financieros de los que se está hablando en la región. Una de ellas ha sido la de “Bonos

Verdes” que es un instrumento que está siendo promocionado fuertemente por las bolsas de valores de; Costa Rica, Panamá y El Salvador. En ese sentido hemos diseñado una metodología para la calificación de estos bonos y un esquema para emitir la segunda opinión, relativa al cumplimiento de las condiciones que tales productos deben tener, tales como; poseer un impacto ambiental de acuerdo con las cuatro características que la Climate Bonds Initiative distingue como los cuatro principios básicos para ser un bono verde.

Adicionalmente, creamos una metodología de sostenibilidad para los sectores que analizan, no sólo el riesgo crediticio del emisor, sino el cumplimiento de la triple utilidad, es decir, utilidad financiera, social y ambiental, que es un tema que los emisores, tanto corporativos como bancarios, han estado ejecutando en los últimos años. Conviene destacar que de acuerdo a las nuevas tendencias, ya no sólo se requiere ser financieramente viable, sino que cada vez las entidades buscan la sostenibilidad en esas tres dimensiones.

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419